GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
2009 - 2015

17/05/2011

NO ES POSIBLE RESPONDER ESTAS PREGUNTAS YA QUE ES DERECHO DE PETICIÓN Y NO DE INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO SEÑALADA EN EL ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

ALFREDO JAVIER GALLEGOS MEDINA

Titular de la Unidad de Información Publica de la Secretaria Particular del C. Gobernador